

EUROAGENTES UNIVERSAL,

Fondo de Inversión

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
Correspondientes al Ejercicio Terminado
al 31 de diciembre de 2014
junto con Informe de Auditoría**



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los partícipes de EUROAGENTES UNIVERSAL, FONDO DE INVERSIÓN , por encargo del Consejo de Administración de EUROAGENTES GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de EUROAGENTES UNIVERSAL, FONDO DE INVERSIÓN que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Entidad Gestora del Fondo de Inversión, son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de EUROAGENTES UNIVERSAL, FONDO DE INVERSIÓN, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

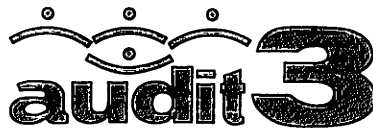
Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de EUROAGENTES UNIVERSAL, FONDO DE INVERSIÓN, a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.



Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo de inversión, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo de inversión.

AUDIT-3, S.A.

Lourdes Fernández Díaz

Madrid 27 de Abril de 2015

EUROAGENTES UNIVERSAL, FONDO DE INVERSION**Balance de situación a 31 de diciembre de 2014 y 2013**

ACTIVO	2014	2013*
Activo no corriente		
Inmovilizado intangible		
Inmovilizado material		
Bienes inmuebles de uso propio		
Mobiliario y enseres		
Activos por impuesto diferido		
Activo corriente	9.043.219,26	8.650.751,38
Deudores	90.452,76	82.630,91
Cartera de inversiones financieras	6.240.662,27	7.622.507,43
Cartera interior	6.224.747,61	7.601.038,30
Valores representativos de deuda	-	2.229.187,69
Instrumentos de patrimonio	4.016.053,01	3.971.850,61
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	2.208.694,60	1.400.000,00
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	15.914,66	21.469,13
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	2.712.104,23	945.613,04
TOTAL ACTIVO	9.043.219,26	8.650.751,38

* Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 de la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2014.

PATRIMONIO Y PASIVO

	2014	2013*
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	8.900.167,76	8.569.462,73
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	8.900.167,76	8.569.462,73
Capital	-	-
Partícipes	(2.420.995,28)	(3.305.292,59)
Prima de emisión	-	-
Reservas	486.177,57	486.177,57
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	10.537.401,75	10.537.401,75
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	297.583,72	851.176,00
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	143.051,50	81.288,65
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	143.051,50	81.288,65
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	9.043.219,26	8.650.751,38

CUENTAS DE ORDEN

	2014	2013*
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	2.852.782,52	3.703.958,52
Valores cedidos en préstamo por la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Valores recibidos en garantía por la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	2.852.782,52	3.703.958,52
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	2.852.782,52	3.703.958,52

* Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 12 de la Memoria adjunta forman parte integrante
Del balance de situación a 31 de diciembre 2014.

EUROAGENTES UNIVERSAL, FONDO DE INVERSION**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013**

	2014	2013*
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(144.009,84)	(134.126,92)
Comisión de gestión	(134.887,81)	(123.492,29)
Comisión de depositario	(7.194,08)	(6.536,14)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(1.927,95)	(4.098,49)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(144.009,84)	(134.126,92)
Ingresos financieros	219.533,73	182.029,75
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(327.559,63)	172.892,33
Por operaciones de la cartera interior	(327.559,63)	172.892,33
Por operaciones de la cartera exterior	-	-
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	549.619,46	630.380,84
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	549.619,46	630.380,84
Resultados por operaciones de la cartera exterior	-	-
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Resultado financiero	441.593,56	985.302,92
Resultado antes de impuestos	297.583,72	851.176,00
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	297.583,72	851.176,00

* Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 de la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2014.

EUROAGENTES UNIVERSAL, FONDO DE INVERSION – Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente a los Ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

	2014	2013*
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	297.583,72	851.176,00
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	297.583,72	851.176,00

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro Patrimonio atribuido	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2012(*)	3.906.541,85	377.410,36	2.716.720,38	(181.204,55)	-	-	6.819.468,04
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al 1 enero de 2013	3.906.541,85	377.410,36	2.716.720,38	(181.204,55)	-	-	6.819.468,04
Adición por fusión(**)	(6.933.577,09)	108.767,21	7.820.681,37	-	-	-	995.871,49
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	851.176,00	-	-	851.176,00
Aplicación del resultado del ejercicio	(181.204,55)	-	-	181.204,55	-	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	-	-	-	-	-	-	-
Reembolsos	(97.052,80)	-	-	-	-	-	(97.052,80)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2013	(3.305.292,59)	486.177,57	10.537.401,75	851.176,00	-	-	8.569.462,73
Ajustes por cambio de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al 1 enero de 2014	(3.305.292,59)	486.177,57	10.537.401,75	851.176,00	-	-	8.569.462,73
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	297.583,72	-	-	297.583,72
Aplicación del resultado del ejercicio	851.176,00	-	-	(851.176,00)	-	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	170.000,00	-	-	-	-	-	170.000,00
Reembolsos	(136.878,69)	-	-	-	-	-	(136.878,69)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2014	(2.420.995,28)	486.177,57	10.537.401,75	297.583,72	-	-	8.900.167,76

(*)Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

(**) El saldo del epígrafe Partícipes del balance incluye los resultados generados por los fondos absorbidos desde el 1 de enero 2013 hasta el día de la fusión efectiva.

Las Notas 1 a 12 de la Memoria adjunta forman parte integrante

Del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

EUROAGENTES UNIVERSAL, FONDO DE INVERSION

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014

1.- NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

Euroagentes Universal, Fondo de Inversión, en adelante el Fondo, se constituyó el 13 de julio de 1998.

El Fondo figura inscrito desde el 7 de agosto de 1998 en el Registro Administrativo correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 1.548 , en la categoría de armonizados de acuerdo a lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1082/2012.

De conformidad con lo establecido en el artículo 1 de la Ley 35/2003, el objeto social del Fondo es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el correspondiente registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La gestión y administración del Fondo están encomendadas a Euroagentes Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., inscrita en el correspondiente registro con el número 115. La Sociedad Gestora tiene su domicilio social en la calle Hermosilla numero 21 de Madrid (ver Nota 8).

La entidad depositaria del Fondo es Deutsche Bank S.A.E. (ver Nota 9), inscrita en el Registro de Entidades Depositarias de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 77.

El Fondo se encuentra sujeto, principalmente, a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley y sucesivas modificaciones, y en la restante normativa específica de las Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos que establece la normativa son:

- El patrimonio mínimo del Fondo deberá ser de 3 millones de euros.
- Inversión en valores negociables e instrumentos financieros admitidos a cotización en bolsa de valores o en otros mercados o sistemas organizados de negociación que cumplan los requisitos de la legislación vigente.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% de promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el depositario o, en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de deuda pública.
- Se establecen unos porcentajes máximos de concentración de inversiones.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

Por tratarse de un Fondo de acumulación, y de conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el resultado una vez considerado el Impuesto sobre Sociedades se mantendrá formando parte del patrimonio del Fondo.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, han sido obtenidas de los registros contables del Fondo y se formulan de acuerdo al marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, establecido en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las instituciones de inversión colectiva, que constituye el desarrollo y adaptación, para las instituciones de inversión colectiva, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital, Plan General de Contabilidad y normativa legal específica que le resulta de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto que se han generado durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2014.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora y aprobadas por el Consejo de Administración de la mencionada Sociedad Gestora.

b) Principios contables

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, siendo los más significativos los descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

En las cuentas anuales del Fondo se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de su sociedad gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren, en su caso, a la evaluación del valor razonable de determinados instrumentos financieros y de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos. A pesar que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2014, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en el futuro, lo que se realizaría en todo caso de forma prospectiva.

En cualquier caso, las inversiones del Fondo, cualquiera que sea su política de inversiones, están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores y por ello, el valor liquidativo de la participación puede fluctuar tanto al alza como a la baja.

c) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2013 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2014.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2014 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2013.

f) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2013.

3.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION APLICADAS

A continuación se indican las normas de registro y valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales del Fondo en los ejercicios 2014 y 2013:

3.1.-Clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración:

3.1.1. Clasificación de los activos financieros:

Los activos financieros se desglosan a efectos de su valoración y presentación en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudores

Recoge, si existen, el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que ostenta el Fondo frente a terceros, incluidos los saldos corrientes con Administraciones Públicas. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como "Partidas a cobrar".

En caso de existir, las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros- deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Cartera de inversiones financieras

Los activos financieros que integran la cartera de inversiones financieras han sido clasificados a efectos de su valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias" y se compone de los siguientes epígrafes desglosados en cartera interior y cartera exterior:

- Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito establecido contractualmente e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta cualquiera que sea el sujeto emisor.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".
- Intereses de la cartera de inversión: recoge la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.

- **Tesorería**

Este epígrafe incluye la cuenta corriente que mantiene el Fondo en el depositario para desarrollar su actividad y en su caso para dar cumplimiento al coeficiente de liquidez.

3.1.2. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de su presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- **Acreedores**

Recoge las cuentas a pagar, incluidos los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".

3.2.-Reconocimiento, valoración y baja de los activos y pasivos financieros

3.2.1. Reconocimiento, valoración y baja del balance de los activos financieros

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Partidas a cobrar" y los activos clasificados en el epígrafe "Tesorería", se valoran inicialmente por su "valor razonable" que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción, integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los activos financieros clasificados a efectos de su valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" se valoran inicialmente por su "valor razonable", que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación y excluyendo, en su caso, los intereses por aplazamiento de pago. Los intereses explícitos devengados desde la última liquidación se registran en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. Posteriormente, los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o el del día inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.

- Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula, generalmente, de acuerdo al precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, en los que se podría considerar la posibilidad de cancelación anticipada y el riesgo de crédito de la entidad o sumando al importe efectivamente entregado los intereses devengados cuando dichas inversiones tienen vencimiento a corto plazo.

Los activos financieros se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se traspasan sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero, determinará así la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo que se registra con contrapartida en pérdidas y ganancias.

Se darán de baja, en su caso, los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable después de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los valores mobiliarios y demás activos del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase.

3.2.2. Reconocimiento, valoración y baja del balance de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar" se valoran inicialmente por su valor razonable, que será el precio de la transacción integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan.

3.3.-Contabilización de operaciones

3.3.1. Compraventa de valores al contado

Cuando existen operaciones con instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de la contratación. Las compras se adeudan en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras interior o exterior" según corresponda del activo del balance, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros- resultados por operaciones de la cartera interior (exterior)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.3.2. Adquisición temporal de activos

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se registran en el epígrafe "Valores representativos de deuda" de la cartera interior del balance, independientemente de cuales sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos, se imputan, en su caso, en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros - por operaciones de la cartera interior" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.3.3. Depósitos en Entidades de crédito

Cuando existen depósitos en entidades de crédito se registran en el epígrafe "Depósitos en entidades de crédito" de la cartera interior del balance y los intereses se periodifican en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del balance.

3.4. Periodificaciones

De existir, se corresponden fundamentalmente con gastos o ingresos liquidados por anticipado que se devengaran en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del balance.

3.5. Instrumentos de patrimonio atribuidos a partícipes

Los instrumentos de patrimonio propio del Fondo son las participaciones en que se encuentra dividido su patrimonio. Se registran en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas- Fondos reembolsables atribuidos a partícipes y accionistas – Partícipes" del balance.

Las participaciones del Fondo se valoran, a efectos de su suscripción y reembolso, en función del valor liquidativo del día de su solicitud. Dicho valor liquidativo se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Los importes de dichas suscripciones y reembolsos se abonan y cargan, respectivamente, al epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes y accionistas- Partícipes" del balance.

El resultado del ejercicio del Fondo, sea beneficio o pérdida, se imputa al saldo del epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes y accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes y accionistas – Partícipes" del balance. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes y accionistas – fondos reembolsables atribuidos a partícipes y accionistas – Resultados de ejercicios anteriores" se recogen los resultados que se encontraban pendientes de aplicación al 31 de diciembre de 2008 y que se habían generado en ejercicios anteriores al ejercicio terminado en esa fecha.

3.6.-Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias siguiendo el criterio del devengo, con independencia del momento en que se produzca el cobro o el pago de los mismos.

A continuación se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

- Ingresos por intereses y dividendos:

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen contablemente, si existen, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo o de forma lineal según el tiempo transcurrido, si las

inversiones son a corto plazo. La periodificación de los intereses que provienen de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras- Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. La contrapartida se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

- Comisiones:

Las comisiones de gestión y de depósito así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Fondo no aplica comisiones de suscripción y reembolso en las participaciones suscritas y reembolsadas y tampoco recibe ingresos en concepto de retrocesión de comisiones previamente soportadas.

- Variación del valor razonable en instrumentos financieros:

El beneficio o pérdida derivado de las variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, producido en el ejercicio, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. Por lo tanto, las variaciones de valor razonable procedentes de activos enajenados durante el ejercicio 2014 y 2013 que se registran en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones en instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, son las producidas desde la fecha de inicio del ejercicio hasta la fecha de venta.

- Ingresos y gastos no financieros:

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

3.7.-Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, en el epígrafe "Participes" del pasivo del balance de situación del Fondo.

El precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el importe efectivo a reembolsar en su caso.

3.8.-Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso del impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando en su caso, las

deducciones y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, si existe, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales y que se espera que reviertan en ejercicios futuros. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Su cuantificación se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de la reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se realizarán los correspondientes ajustes a su valoración.

Si existen derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales, estos no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocerán mediante la compensación del gasto por impuesto cuando el Fondo genere resultados positivos. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, si existen, se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden del Fondo.

3.9.-Operaciones vinculadas

La Sociedad Gestora puede realizar por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y los artículos 138 y 139 del real decreto 1802/2012. Para ello, la Sociedad Gestora dispone de una política de procedimientos por escrito para evitar conflictos de interés y asegurarse que las operaciones vinculadas se realizan de forma independiente en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, de existir, información sobre las operaciones vinculadas realizadas.

4.- DEUDORES

El saldo de dicho epígrafe en el balance de situación, al cierre del ejercicio 2014 y 2013 es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Deudores:		
Deudores por venta de valores	23.670,66	15.857,10
Administraciones Públicas	66.782,10	66.773,81
Saldo a 31 de diciembre	90.452,76	82.630,91

5.- CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

La composición de la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2014 y 2013, sin considerar intereses devengados, es la siguiente

2014	Euros				
	Valores representativos de deuda	Instrumentos de patrimonio	Depósitos en EECC	Otros	Total
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	4.016.053,01	2.208.694,60		6.224.747,61
Prestamos y partidas a cobrar					
Derivados					
Total	0,00	4.016.053,01	2.208.694,60		6.224.747,61

2013	Euros				
	Valores representativos de deuda	Instrumentos de patrimonio	Depósitos en EECC	Otros	Total
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	2.229.187,69	3.971.850,61	1.400.000,00		7.601.038,30
Prestamos y partidas a cobrar					
Derivados					
Total	2.229.187,69	3.971.850,61	1.400.000,00		7.601.038,30

El detalle de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2014 sin considerar, en su caso, el saldo del epígrafe, "Depósitos en Entidades de Crédito" e "Intereses de la cartera de inversión" se incluye como Anexo I, el cual forma parte integrante de esta nota.

Al 31 de diciembre de 2013 el epígrafe "Cartera interior- Valores representativos de deuda" del activo del balance, incluye 2.229.187,69 euros, correspondientes a Letras del Tesoro, de vencimiento inferior a un año.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el epígrafe "Cartera interior-Depósitos en Entidades de Crédito" incluye los siguientes depósitos:

2014	Euros	Vencimiento	Interés
Entidad:			
IberCaja	200.000,00	17.01.15	1,15%
Banco Sabadell	200.000,00	21.01.15	1,20%
Banco Popular Español	204.139,60	23.02.15	1,00%
Banco Popular Español	200.000,00	13.03.15	1,40%
Banco Caminos	200.000,00	19.03.15	1,65%
Banca March	200.000,00	31.03.15	1,50%
Bankia	200.000,00	09.04.15	0,45%
Banco Caminos	203.555,00	21.05.15	1,35%
Banca March	201.000,00	30.06.15	1,15%
Abanca	200.000,00	16.07.15	1,00%
Bankia	200.000,00	04.12.15	0,50%
Saldo a 31 de diciembre 2014	2.208.694,60		

2013	Euros	Vencimiento	Interés
Entidad:			
Banco Caminos	200.000,00	20.03.14	2,00%
Banca March	200.000,00	31.03.14	1,29%
IberCaja	200.000,00	17.04.14	1,49%
Banco Popular Español	200.000,00	22.05.14	2,62%
Banco Caminos	200.000,00	22.05.14	2,25%
Banca March	200.000,00	30.06.14	1,39%
Banco Etcheverría	200.000,00	15.07.14	1,85%
Saldo a 31 de diciembre 2013	1.400.000,00		

Los mismos se valoran conforme a lo descrito en el punto 3.2.1. de la memoria.

Todos los valores integrantes de la cartera de valores del Fondo que son susceptibles de estar depositados, lo están en Deutsche Bank S.A.E. o en trámites de depósito en esta entidad, no encontrándose pignorados ni cedidos en garantía de otras operaciones.

El epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones-Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias no ha tenido movimiento en el ejercicio 2014 y 2013.

Durante el ejercicio 2013 el fondo realizó operaciones de compras y ventas de valores con la entidad depositaria, por importe de 26.628.000,00, correspondientes a las adquisiciones temporales de activos contratadas con la Entidad depositaria.

Por otra parte a 31 de diciembre de 2013 el epígrafe "Cartera interior- Valores representativos de deuda" del activo del balance, incluye 2.229.187,69 euros, correspondientes a Letras del Tesoro, de vencimiento inferior a un año.

6.- TESORERIA

El saldo de este capítulo del balance de situación corresponde al saldo de la cuenta corriente mantenida por el Fondo en el Depositario más, si existen, a los intereses devengados pendientes de vencimiento.

El saldo de la cuenta corriente ha sido remunerado en el ejercicio 2014 y 2013 a un tipo de interés Eonia más 0,10, liquidable trimestralmente.

7.- PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el patrimonio del Fondo está representado por 957.199,8512 y 953.639,2426 participaciones, de iguales características representadas por certificados nominativos, sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio. Al 31 de diciembre de 2014 dos partícipes son titulares del 42,31% y 43,34% de las participaciones del Fondo respectivamente.

Adicionalmente a 31 de diciembre de 2014, Euroagentes Gestión SGIIC, S.A., Entidad Gestora del Fondo, mantiene una posición de 10.831,40 participaciones valoradas a 100.711,83 euros.

El valor del patrimonio al 31 de diciembre de 2014 y 2013 será el resultado de deducir las cuentas acreedoras de la suma de todos sus activos, conforme a los siguientes saldos de las siguientes partidas del balance:

	Euros	
	2014	2013
Cartera de inversiones financieras	6.240.662,27	7.622.507,43
Tesorería	2.712.104,23	945.613,04
Neto acreedores/deudores	(52.598,74)	1.342,26
Patrimonio atribuido a partícipes	8.900.167,76	8.569.462,73

El cálculo del valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2014 y 2013 puede realizarse también considerando el saldo de los siguientes epígrafes del balance de situación adjunto:

	Euros	
	2014	2013
Partícipes	(2.420.995,28)	(3.305.292,59)
Reservas	486.177,57	486.177,57
Resultado de ejercicios anteriores	10.537.401,75	10.537.401,75
Pérdidas o ganancias beneficio (pérdida)	297.583,72	851.176,00
Patrimonio atribuido a partícipes	8.900.167,76	8.569.462,73
Nº de Participaciones	957.199,8512	953.639,2426
Valor liquidativo de la participación	9,30	8,99
Nº de Partícipes	210	214

8.- ACREEDORES

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance de situación, al cierre del ejercicio 2014 y 2013 es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Acreedores:		
Acreedores por compra de valores	127.041,31	64.834,97
Comisiones a pagar	13.351,97	12.473,16
Otros	2.658,22	3.980,52
Saldo a 31 de diciembre	143.051,50	81.288,65

Según se indica en la Nota 1, la gestión y administración del Fondo están encomendadas a Euroagentes Gestión S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva. Por este servicio, el Fondo paga una comisión del 1,5% anual, calculada diariamente sobre el patrimonio del Fondo, que se satisface mensualmente.

La entidad depositaria del Fondo ha percibido una comisión del 0,08% anual calculada diariamente sobre el patrimonio del Fondo, que se satisface trimestralmente.

Los importes pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014 y 2013 por ambos conceptos se incluyen en el saldo del epígrafe "Acreedores" del pasivo del balance de situación adjunto.

La Orden EHA/596/2008, de 5 de marzo, que desarrolla el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, tiene por objeto la concreción y desarrollo de las funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración de las entidades depositarias de las Instituciones de Inversión Colectiva. Las principales funciones son:

- Comprobar que las operaciones realizadas lo han sido en régimen de mercado.
- Comprobar que las operaciones realizadas han respetado los coeficientes y criterios de inversión establecidos en la normativa vigente.
- Supervisar los criterios, fórmulas y procedimientos utilizados por la sociedad gestora para el cálculo del valor liquidativo de las participaciones del Fondo.
- Contrastar con carácter previo a la remisión a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la exactitud, calidad y suficiencia de la información pública periódica del Fondo.
- Verificar que los procedimientos de comercialización establecidos por la sociedad gestora del Fondo cumplen con la normativa aplicable.
- Custodia de todos los valores mobiliarios y demás activos financieros que integran el patrimonio del Fondo, bien directamente o a través de una entidad participante, conservando en todo caso la responsabilidad derivada de la realización de dicha función.
- Comprobar que las liquidaciones de valores y de efectivo son recibidas en el plazo que determinen las reglas de liquidación que rijan los correspondientes mercados.
- Asegurar que las suscripciones y reembolsos cumplen con los procedimientos establecidos en el folleto del fondo así como en la legislación vigente.

Incluido en el saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación -Otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se recoge los honorarios relativos a servicios de auditoria de las cuentas anuales del Fondo por un importe de 2.579,03 euros y 2.579,03 euros respectivamente. Este importe pendiente de pago al cierre del ejercicio figura registrado en el epígrafe "Acreedores" del pasivo del balance adjunto.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a sus proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos realizados a dichos proveedores se han realizado en los límites legales de aplazamiento.

9.-INGRESOS FINANCIEROS

La composición del saldo de ingresos financieros al cierre del ejercicio 2014 y 2013 es la siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Dividendos	179.561,32	107.732,19
Intereses	39.972,41	74.297,56
Total	219.533,73	182.029,75

10.- SITUACION FISCAL

Las retenciones a cuenta del Impuesto sobre Sociedades por un importe de 66.782,10 euros y 66.773,81 euros, se incluyen en el epígrafe "Deudores" del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible antes de compensación de bases imponibles negativas. El tipo de gravamen a efectos del impuesto sobre beneficios es del 1% (Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo), siempre que el número de partícipes sea como mínimo, el previsto en el artículo 5 de la Ley 35/2003 (100 partícipes).

En caso de resultados positivos, el Fondo registra en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de compensar pérdidas fiscales.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas en los ejercicios 2010 y siguientes. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos fiscales de importancia.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo del epígrafe "Otras cuentas de orden- Pérdidas fiscales a compensar", no recogen la compensación de los beneficios fiscales correspondientes a los ejercicios 2014 y 2013, respectivamente.

11.- NATURALEZA Y GESTION DEL RIESGO

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el Folleto informativo del Fondo registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la CNMV.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de crédito: representa las posibles pérdidas que pudieran originarse por el incumplimiento de las obligaciones financieras contractuales de alguna contraparte. La política de gestión del riesgo de crédito consiste en la definición y seguimiento periódico de los límites internos definidos en función de la vocación inversora del Fondo así como de la estrategia prevista y de aspectos como el rating mínimo de inversión por activo.
- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son:

Riesgos de tipo de interés: la inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo. No obstante, este Fondo invierte en activos a corto plazo, cuya sensibilidad a las fluctuaciones de los tipos de interés es reducida.

Riesgos de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.

Riesgo de precio de acciones que el Fondo tenga en cartera. La inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad del fondo se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte, por lo que representa un alto riesgo de mercado.

- Riesgo de liquidez: En el caso de que el fondo invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con reducida dimensión y volumen limitado de contratación, las inversiones podría tener riesgo de liquidez. Este se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera. La Sociedad Gestora del Fondo gestiona el riesgo de liquidez para asegurar el cumplimiento del coeficiente de liquidez y garantizar el reembolso de los partícipes.

Adicionalmente el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que afectan al Fondo y cuyo control se realiza por la Sociedad Gestora.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez así como para el seguimiento periódico de los límites internos, definidos en función de la vocación inversora del Fondo.

12.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido otros hechos significativos no descrito en las notas anteriores.

El 13 de febrero de 2015 se ha aprobado el Real Decreto 83/2015 por el que se modifica el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, consideran que la entrada en vigor de la citada modificación no tendrá un impacto significativo en el Fondo.

**Anexo 1- Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras
EUROAGENTES UNIVERSAL F.I.**

Divisa	Descripción	Valoración 31/12/2014
EUR	ACCIONES BANCO BANKINTER	134.020,00
EUR	ACCIONES BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	157.080,00
EUR	ACCIONES BANCO SANTANDER	69.960,00
EUR	ACCIONES BANCO POPULAR ESPAÑOL	241.280,00
EUR	ACCIONES BANKIA	80.470,00
EUR	ACCIONES MAPFRE	98.455,00
EUR	ACCIONES GRUPO CATALANA DE OCCIDENTE	383.840,00
EUR	ACCIONES UNION EUROPEA DE INVERSIONES	30.856,00
EUR	ACCIONES BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES	385.680,00
EUR	ACCIONES OBRASCON HUARTE LAIN	55.650,00
EUR	ACCIONES CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS	38.200,00
EUR	ACCIONES ACCIONA	84.300,00
EUR	ACCIONES FERROVIAL	16.425,00
EUR	ACCIONES ARCELOR MITTAL	218.112,00
EUR	ACCIONES ACERINOX	162.565,00
EUR	ACCIONES ZARDOYA OTIS	101.200,00
EUR	ACCIONES ENDESA	1.655,00
EUR	ACCIONES GAS NATURAL SDG	104.050,00
EUR	ACCIONES RED ELECTRICA CORPORACIÓN	54.907,50
EUR	ACCIONES IBERDROLA	27.985,00
EUR	ACCIONES ENAGAS	104.740,00
EUR	ACCIONES REPSOL YPF	854.975,00
EUR	ACCIONES INDITEX	35.557,50
EUR	ACCIONES ABERTIS INFRAESTRUCTURAS ser.A	180.730,00
EUR	ACCIONES REYAL URBIS	0,01
EUR	ACCIONES LET` s GOWEX	0,00
EUR	ACCIONES TELEFONICA	393.360,00
TOTAL Cartera interior – Instrumentos de patrimonio		4.016.053,01

FORMULACIÓN DE CUENTAS

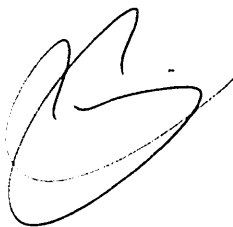
Las presentes Cuentas Anuales y el Informe de Gestión han sido formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, y aprobados en su reunión de 27 de marzo de 2015, con vistas a su verificación por el Auditor. Dichas cuentas están extendidas en 22 hojas, incluida esta, todas ellas firmadas por los miembros del Consejo de Administración.

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

D^a. Maria Coello de Portugal

Maria Coello de Portugal

D^a. Maria Teresa Alonso Parra



D^a. Isabel Acín Aguado

Isabel Acín Aguado ISA

Madrid, 27 de marzo de 2015

EUROAGENTES UNIVERSAL, FONDO DE INVERSION

Informe de gestión

Evolución de los mercados. Comenzamos el ejercicio con revalorizaciones de los principales índices, sin embargo las debilidades de algunas economías emergentes han afectado a los mercados financieros a nivel global, destacando el incremento de las tensiones políticas, económicas y sociales en Ucrania y Venezuela, la devaluación del peso argentino, datos negativos de confianza empresarial en China. La preocupación por un conflicto internacional por la inestabilidad en Ucrania y el temor de una desaceleración de los datos de actividad económica han sido nota dominante de los mercados. En España y Reino Unido el producto interior bruto ha crecido en el primer trimestre, con una mejora de la tasa de empleo. En la zona euro, las primas de riesgo-país de la periferia de Europa se han reducido, en un contexto de recuperación económica y las agencias de calificación han mejorado el rating de la deuda pública de los países de la periferia de Europa. El BCE mantuvo un discurso acomodaticio anunciando medidas adicionales que fueron adoptadas en su reunión de junio, medidas para impulsar el crédito al sector privado y la inflación, incrementar y asegurar la liquidez en el sistema financiero, con una reducción del tipo hasta el 0,15%. En EEUU, los datos de actividad mostraron un tono mas positivo a pesar de que registrase una contracción en el primer trimestre, mejorando los datos de mercado laboral con creación de empleo, aunque se vió afectado junto con el inmobiliario por las condiciones meteorológicas.

El comportamiento de los índices bursátiles ha sido positivo, en EEUU el sector energía, eléctricas, telecomunicaciones y materias básicas han tenido buen comportamiento, impulsado también por la publicación de resultados del primer trimestre. En Europa han tenido buen comportamiento el sector energía, servicios financieros, materias primas. En este contexto los índices de renta variable han cerrado el periodo con revalorizaciones DaxXetra 2,9%; Cac40 3%; Standar-Poors500 6,05% y el Ibex35 que cierra con rentabilidad del 10.15%.

En el segundo semestre, destacamos como principales notas, centrando la atención de los mercados e incrementando la volatilidad, el incremento de los conflictos geopolíticos en zona de Ucrania, llevando a las autoridades Europeas y de EEUU a incrementar las sanciones a Rusia y como respuesta de esta la prohibición impuesta de importar alimentos procedentes de occidente, afectando a los mercados globales por los temores a un incremento de las tensiones que pudiera ocasionar el corte en el suministro de gas a Europa, el conflicto en Siria e Irak y la inestabilidad político social en Hong Kong reclamando mayores libertades políticas, los problemas de una de las principales entidades financieras de Portugal y el impago selectivo sobre la deuda pública de Argentina, la incertidumbre política, en particular en Reino Unido y España por las consultas por la independencia y unos datos macroeconómicos que generan ciertas dudas sobre el ritmo de la recuperación económica. En la zona euro los indicadores de sentimiento económico muestran una recuperación económica moderada y gradual. Las previsiones se revisan al alza para España aunque se señala la necesidad de hacer reformas. En EEUU el PIB del segundo trimestre ha repuntado con una reducción de la tasa de paro y el mercado inmobiliario ha mostrado un comportamiento mas positivo. La rentabilidad de la deuda pública tanto en Alemania como en EEUU se ha reducido. Las primas de riesgo-país se han mantenido estables relativamente en España e Italia si bien en Portugal se ha incrementado por la decisión de rescate de la entidad financiera. En este contexto, el BCE ha rebajado el tipo de interés al 0,05% y amplió el programa de compra de activos. La Fed mantiene el tipo de interés hasta mediados del próximo ejercicio. El ultimo trimestre del año se ha caracterizado por una alta volatilidad de los mercados financieros, motivado por la incertidumbre geopolítica en Ucrania, sanciones impuestas a Rusia y las debilidades estructurales que acrecienten la crisis financiera en Rusia, la crisis de la enfermedad del ébola, la incertidumbre política en Grecia, y los temores de una victoria de Syriza, ya que pretenden renegociar la deuda del país y la reducción del precio del petróleo acentuada por la decisión de la Opep de no revisar la producción. Y en España destacamos el tema de la independencia de Cataluña y las elecciones en España con un nuevo partido. En la zona euro los datos económicos han sido débiles, con una actividad económica débil y la inflación se mantiene en niveles reducidos, aunque los últimos indicadores de sentimiento económico han mejorado. En este contexto el BCE se plantea la recompra de deuda pública. En EEUU, destaca en positivo el mercado laboral y el incremento de actividad económica en el 0,9%. La Fed ha anunciado fin del programa de compra de activos. En este contexto los índices de renta variable han cerrado el ejercicio con un comportamiento mixto: DaxXetra 2,7%, Cac40 -0,5%, Standar-Poors500 11,3% y el Ibex35 que cierra con rentabilidad del 3,6%.

Decisiones de inversión. En este contexto, el Fondo ha estado invertido aproximadamente un 30-60% del patrimonio en valores de renta variable nacional según la política de fondo global definida en el folleto del fondo, distribuido aproximadamente sector financiero 18%, construcción 8%, energía petróleo 13% y comunicaciones 4%. El Fondo ha realizado operaciones intradía. El Fondo ha invertido en depósitos (25%). El fondo tiene inversión en Rey al Urbis, con la cotización suspendida, ante la difícil situación se ha valorado a cero. La entidad tiene acciones en Lets Gowex, valorándose a cero por la situación de fraude, suspendida de cotización. Al cierre del periodo la rentabilidad del fondo ha sido del 3,47%. El patrimonio del Fondo se ha incrementado un 3,86% y el número de participes ha disminuido un 1,87%. El total de gastos soportados por el fondo representa un 1,60%.

Ejercicio de los derechos inherentes a los valores: La Sociedad Gestora ha ejercitado los derechos políticos inherentes a los valores cotizados integrantes de las carteras de las IICs gestionadas delegando su representación a favor del Presidente del Consejo de Administración de las sociedades.

Resumen perspectivas de mercado. Durante el trimestre se ha observado mejoras débiles de los indicadores económicos. Las tensiones políticas y financieras siguen afectando a la confianza del inversor. Consideramos que deben adoptarse medidas para la reducción de gasto público, incentivar el consumo, reestructuración bancaria, de política económica y fiscal y mejora de mercado laboral así como la transparencia de las autoridades para consolidar marco económico favorable y mejora de la estabilidad política a nivel internacional para consolidar un mercado mas eficiente y competitivo y para devolver la confianza al inversor.